



IV FESTIVAL DE RAIZ FOLCLÓRICA YUMBEL 2023

1. GENERALIDADES

El Centro Cultural Bellavista de la comuna de Yumbel, con la finalidad de estimular a los autores, compositores e intérpretes, tanto locales como nacionales, en la creación y difusión del canto y de la música de género folclórico, convoca a participar en el IV Festival de Raíz Folclórica que se realizará el viernes 10 y sábado 11 de febrero del 2023, desde 20:00 Hrs. En la plaza de armas ubicada en calle Ohiggins frente a la municipalidad de la ciudad de Yumbel.

2. DE LA INSCRIPCION:

- A. Podrá inscribir su participación en el IV festival de raíz folclórica, cualquier autor o compositor, representado por uno o más intérpretes.
- B. Las canciones seleccionadas deberán interpretarse con voces e instrumentos en vivo, para lo cual deberán traer sus propios instrumentos.
- C. Los o las participantes podrán ser solistas, dúos, tríos, cuartetos y/o quintetos.
- D. El ritmo de la canción a interpretar debe estar dentro del género folclórico chileno.
- E. Cada intérprete participa con una sola canción.
- F. Cada participante deberá enviar la solicitud de inscripción con sus antecedentes personales y la de sus compañeros si corresponde en caso de dúo, tríos, cuartetos y/o quintetos, dirección, teléfono, correo, fotocopia de cedula de identidad, además del nombre del compositor y del autor de la canción; (se adjunta anexo).
- G. El Participante deberá enviar la canción grabada con voz y música, adjuntando la letra de la canción en formato PDF.
- H. Las composiciones deben ser inéditas, originales tanto en su música como en su letra, sin haber sido difundida en público o en algún medio radial o audiovisual.

I. El Autor o compositor indicará en la presentación del tema; el título y seudónimo correspondiente.

J. La inscripción del postulante es gratuita.

K. Los Autores e Intérpretes de los temas, autorizan a la organización para grabar y difundir sus canciones, así como para transmitir la presentación por radio, televisión y todas las plataformas, sin cobro de derechos de ésta.

L. Cualquier aspecto no considerado en estas bases, serán resueltas por la comisión organizadora sin derecho apelación.

M. Toda la documentación debe ser remitida como último plazo el día martes 24 de enero del 2023, hasta las 23:00 hrs. al siguiente correo electrónico:

festivalyumbel2023@gmail.com

Dirigida a Marcos Valdebenito Pereira, Representante legal del Centro Cultural Bellavista de Yumbel, fono contacto +56987518272.-

3. DE LA PRE-SELECCIÓN

A. Una comisión evaluadora competente seleccionara entre los postulantes que hayan enviados los antecedentes en forma correcta y en el tiempo determinado en estas bases, 10 canciones que participaran en el IV Festival de Raíz Folclórica Yumbel 2023.

B. La organización de este festival dará a conocer los 10 temas seleccionados por la comisión y se le informará a cada uno, el sábado 28 de enero del 2023, vía correo electrónico y contactos indicado por los postulantes.

C. La canción enviada en la inscripción deberá ser la misma que se presentará en el festival, No se permitirá bajo ningún motivo realizar cambios de: letra, instrumentos musicales, cantidades de integrantes y voces, de acuerdo con la ficha técnica enviada.

D. El jurado se reserva el derecho de eliminar a los participantes que no cumplan con los requisitos estipulados en estas bases.

4. DEL FESTIVAL

A. La prueba de sonido se realizará de 15:00 a las 18:30 hrs. El viernes 10 de febrero y el orden de los participantes en el festival mismo será determinado mediante sorteo o complejidad técnica, el cual se efectuará durante el horario de almuerzo (13:00 hrs).

B. De las 10 canciones seleccionadas que se presentan el primer día, clasificarán solo 5 para la segunda noche de festival.

C. La organización otorgará alimentación solo a los participantes (almuerzo 13:00 hrs).

D. La organización otorgará alojamiento solo a los participantes que tengan residencia a más de 50 km de Yumbel.

E. Los miembros del jurado del festival serán nominados por la comisión organizadora en número impar y estarán integrados por personas reconocidas por trayectoria musical folclórica y cultural.

F. El jurado antes del inicio dará a conocer a los participantes, los puntos a evaluar por la cual se registrarán para elegir los ganadores.

5. DE LA PREMIACIÓN

La Institución organizadora ha establecido entregar los siguientes premios a los tres primeros lugares y que son:

A. 1° LUGAR \$500.000.- + Galardón

B. 2° LUGAR \$300.000.- + Galardón

C. 3° LUGAR \$200.000.- + Galardón

6. VARIOS

A. La organización no responderá por alojamientos ni alimentación de acompañantes de los participantes, así como no cancelará pagos o consumos no contemplados en la minuta.

B. En cuanto a la locomoción desde y hacia los lugares de origen de los Autores e Intérpretes, los costos correrán por cuenta de los participantes.

La organización, no responderá y no se responsabiliza de hurtos, pérdidas o daños de instrumentos que ocurran dentro del desarrollo del espectáculo.

La sola inscripción en el festival implica la aceptación cabal e íntegra de las bases por parte de los competidores. -



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

MARCOS VALDEBENITO PEREIRA
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO CULTURAL BELLAVISTA DE YUMBEL